



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE XICOTÉNCATL, TAM.**

**ACTA
SESIÓN N° 8, EXTRAORDINARIA
15 DE MAYO DE 2019**

LA PRESIDENTE: Buenos tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No.8, Extraordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Xicoténcatl, Tam.; convocada para las 16:00 horas, del día 15 de mayo del 2019, de conformidad a lo que establece al Procedimiento de Verificación de las medidas de seguridad de las boletas, documentación electoral así como del líquido indeleble a emplearse en la Jornada Electoral del Proceso Electoral Ordinario 2018-2019.

LA PRESIDENTE: Secretario, le solicito realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente, me permito realizar el pase de lista.

C. ENA LIZETH VILCHIS NIETO PRESENTE
CONSEJERA PRESIDENTE

C. ANGEL VALENTIN HOY TRUJILLO PRESENTE
SECRETARIO TÉCNICO

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. GABRIEL YASIR MORALES CRUZ PRESENTE

C. CARMEN YANETH RAMIREZ AVALOS PRESENTE

C. JOSE ALAN LOPEZ NUÑEZ PRESENTE

C. JUAN JOSE CASTRO SEGURA PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. CLAUDIA YAZMIN GONZALEZ CURIEL AUSENTE
Partido Acción Nacional



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE XICOTÉNCATL, TAM.**

C. JUANA MARIA BRIZ IZAGUIRRE Partido Revolucionario Institucional	PRESENTE
C. LUIS ALBERTO CABALLERO CASTILLO Partido del Trabajo	PRESENTE
C. RAUL ALBERTO TREJO GARZA Partido Movimiento Ciudadano	AUSENTE
C. JUAN ANTONIO RODRIGUEZ TORRES Partido Movimiento Regeneración Nacional	PRESENTE

EL SECRETARIO: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 3 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

LA PRESIDENTE: por lo tanto le solicito Secretario sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente; esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.

Doy fe de su aprobación por 5 votos de las Consejeras y Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formara parte integrante del acta de la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE XICOTÉNCATL, TAM.**

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del día;
- IV. Proceso de inutilización de las boletas electorales excedentes y las que no fueron aptas para su destino en las casillas electorales, producto del procedimiento del conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales de la elección de Diputados Electorales correspondientes al Distrito 16 con cabecera en Xicoténcatl;
- V. Procedimiento de la primera verificación de las medidas de seguridad de las Boletas Electorales de la elección de Diputados Locales correspondientes al Distrito 16 con cabecera en Xicoténcatl; y Documentación Electoral (Actas de la Jornada Electoral y Actas de Escrutinio y Cómputo de casilla), de la casilla de la casilla 1730 Básica; y
- VI. Clausura de la sesión.

LA PRESIDENTE: Antes dar continuidad al orden del día, y toda vez que para dar desahogo del mismo, es necesario la apertura de la bodega, les solicito a los presentes, trasladarnos al espacio en el que se encuentra el acceso a la bodega electoral, por favor.

EL SECRETARIO: Señoras y señores Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos doy fe que los sellos no se encuentran quebrantados, por lo que procedo a realizar la apertura de la bodega electoral, siendo las 16:15 horas de este día.

LA PRESIDENTE: Hecho lo anterior, le solicito al Personal autorizado para acceso de bodega, extraiga el sobre que contiene las boletas electorales excedentes durante el procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de las boletas, por lo que le solicito a los presentes pasar a la sala de sesiones y ocupen sus lugares.

LA PRESIDENTE: Ahora bien vamos a dar continuidad al desahogo del Orden del Día.

LA PRESIDENTE: C. Luis Alberto Caballero Castillo, Representante del Partido del Trabajo.

¿Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local, las Leyes electorales que de



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE XICOTÉNCATL, TAM.**

ellas emanan, así como cumplir estrictamente los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad, mismos que rigen el ejercicio de la función electoral?

C. Luis Alberto Caballero Castillo, Representante del Partido del Trabajo; Sí, protesto.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente. El cuarto punto del orden del día se refiere al Proceso de inutilización de las boletas electorales excedentes y las que no fueron aptas para su destino en las casillas electorales, producto del procedimiento del conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales de la elección de Diputados Electorales correspondientes al Distrito 16 con cabecera en Xicoténcatl.

LA PRESIDENTE: En ese sentido, como es de su conocimiento en el Procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales, se informó sobre la cantidad de sesenta y tres boletas excedentes y sus folios.

Respecto de las boletas que sufrieron deterioro y/o que no fueron aptas para su destino en las casillas, se informa que en este Consejo Municipal Electoral de Xicoténcatl no se recibieron boletas deterioradas y no se cuenta con boletas que hayan sido dañadas durante el procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de boletas electorales.

Por lo cual cabe hacer mención que las boletas que serán inutilizadas en la presente sesión son únicamente las excedentes cuyos folios se enlistan a continuación:

Distrito Electoral	Folio	Causa
16	019643	Boleta excedente
16	019644	Boleta excedente
16	019645	Boleta excedente
16	019646	Boleta excedente
16	019647	Boleta excedente
16	019648	Boleta excedente
16	019649	Boleta excedente
16	019650	Boleta excedente
16	019651	Boleta excedente



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE XICOTÉNCATL, TAM.**

16	019652	Boleta excedente
16	019653	Boleta excedente
16	019654	Boleta excedente
16	019655	Boleta excedente
16	019656	Boleta excedente
16	019657	Boleta excedente
16	019658	Boleta excedente
16	019659	Boleta excedente
16	019660	Boleta excedente
16	019661	Boleta excedente
16	019662	Boleta excedente
16	019663	Boleta excedente
16	019664	Boleta excedente
16	019665	Boleta excedente
16	019666	Boleta excedente
16	019667	Boleta excedente
16	019668	Boleta excedente
16	019669	Boleta excedente
16	019670	Boleta excedente
16	019671	Boleta excedente
16	019672	Boleta excedente
16	019673	Boleta excedente
16	019674	Boleta excedente
16	019675	Boleta excedente
16	019676	Boleta excedente
16	019677	Boleta excedente
16	019678	Boleta excedente
16	019679	Boleta excedente
16	019680	Boleta excedente
16	019681	Boleta excedente
16	019682	Boleta excedente
16	019683	Boleta excedente
16	019684	Boleta excedente
16	019685	Boleta excedente
16	019686	Boleta excedente
16	019687	Boleta excedente
16	019688	Boleta excedente
16	019689	Boleta excedente
16	019690	Boleta excedente
16	019691	Boleta excedente
16	019692	Boleta excedente



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE XICOTÉNCATL, TAM.**

16	019693	Boleta excedente
16	019694	Boleta excedente
16	019695	Boleta excedente
16	019696	Boleta excedente
16	019697	Boleta excedente
16	019698	Boleta excedente
16	019699	Boleta excedente
16	019700	Boleta excedente
16	019701	Boleta excedente
16	019702	Boleta excedente
16	019703	Boleta excedente
16	019704	Boleta excedente
16	019705	Boleta excedente

Dando un total de: sesenta y tres boletas que serán inutilizadas

LA PRESIDENTE: En ese sentido, para efecto de dar cumplimiento al numeral 7, respecto de la inutilización de las boletas electorales excedentes y las que no fueron aptas para su destino en las casillas electorales, producto del procedimiento del conteo, sellado y agrupamiento de las mismas, contenido en el Procedimiento de verificación de las medidas de seguridad en las boletas electorales, documentación electoral; así como el líquido indeleble a emplearse en la jornada electoral del proceso Electoral Ordinario 2018-2019; aprobado mediante acuerdo No. IETAM/CG-40/2019, el pasado 30 de abril del presente año por el Consejo General del IETAM; en el que se establece que una vez integrados los 36 paquetes electorales se procederá a su inutilización, asimismo, es de su conocimiento que esa etapa concluyó el día 14 de mayo de 2019; por lo anterior, se procederá a dar cabal cumplimiento, y se extraerán, a la vista de todos los presentes de la caja respectiva, las boletas electorales en comento.

LA PRESIDENTE: Por lo que le solicito al Secretario proceda a su inutilización mediante dos diagonales, utilizando los crayones que para tal efecto remitió la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral.

EL SECRETARIO: Muchas gracias Consejera Presidente, procederé a su inutilización mediante dos diagonales con estos crayones.

Le informo Consejera Presidente, que he concluido con la inutilización de sesenta y tres boletas electorales, mismas que no fueron aptas para su destino en las casillas, por las razones antes expuestas.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE XICOTÉNCATL, TAM.**

LA PRESIDENTE: Muchas gracias, Secretario, me voy a permitir introducir las boletas inutilizadas a este sobre el cual será sellado y firmado por los presentes, por lo que les solicito pasen a firmar cada uno de los presentes.

Muchas gracias.

LA PRESIDENTE: Muchas gracias, le solicito al personal autorizado para acceso de bodega, se lleve el sobre que contiene las boletas inutilizadas, para que las deposite en la bodega electoral en el espacio destinado para tal efecto.

Muchas gracias.

LA PRESIDENTE: Ahora bien, le solicito al Secretario continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: El quinto punto en el orden del día, se refiere al procedimiento de la primera verificación de las medidas de seguridad de las Boletas Electorales de la elección de Diputados Locales correspondientes al Distrito 16 con cabecera en Xicoténcatl; y Documentación Electoral (Actas de la Jornada Electoral y Actas de Escrutinio y Cómputo de casilla), de la casilla 1730 Básica.

LA PRESIDENTE: Gracias Secretario, antes de realizar la verificación, me voy a permitir dar lectura de las medidas de seguridad visibles, contenidas en el Anexo 1, del procedimiento aprobado por el Consejo General, siendo las siguientes:

“ ...

A. Medidas de seguridad a verificar en la boleta electoral.

1. *Fibras de colores*
2. *Número de folio en el talón*
3. *Datos de identificación que comprenda la entidad federativa, distrito y municipio*
4. *Marca de agua forma de entrelazado de rombos monocromo*
5. *Papel seguridad*
6. *Microtexto*
7. *La empresa que produzca las boletas deberá contar con una medida de seguridad adicional, reservándose el derecho de darla a conocer con el propósito de preservar la seguridad en la impresión de la boleta y la autenticidad de la misma.*

B. Medidas de seguridad a verificar en las actas de casilla

▪ **Acta de escrutinio y cómputo**

1. *Código QR*
2. *Datos de identificación que comprenda la entidad federativa, distrito y municipio*
3. *Papel autocopiante*



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE XICOTÉNCATL, TAM.**

4. *Microtexto*

▪ **Acta de la Jornada Electoral**

1. *Datos de identificación que comprenda la entidad federativa, distrito y municipio*
2. *Papel autocopiante*
3. *Microtexto*

...”

LA PRESIDENTE: Cabe resaltar que las medidas antes mencionadas, no son las únicas con las que cuentan las boletas electorales, se incorporaron otras que se encuentran con carácter de confidencial por parte de la empresa que las produjo; en conjunto, estas acciones otorgan un alto grado de confiabilidad, transparencia y certeza jurídica a los documentos en mención.

LA PRESIDENTE: Por lo anterior, le solicito al personal autorizado para acceso a la bodega, traiga a este recinto el paquete electoral de la casilla 1730 Básica.

LA PRESIDENTE: muchas gracias, procederé a extraer del paquete el sobre que contiene las boletas electorales y a la vista de todos los presentes, mostraré los bloques de boletas que lo contienen; para proceder a seleccionar una boleta al azar, y se realice la primera verificación de las medias; en el entendido de que no se deberá desprender del bloque de boletas correspondientes a esta casilla; asimismo, les informo que por las consideraciones previstas en el Procedimiento en mención, no deberán tomar fotografía, ni grabar por ningún medio electrónico.

LA CONSEJERA PRESIDENTE: para efecto de las fibras de colores, se pueden observar los filamentos de colores plasmados en todo el tamaño de la boleta, les comento que se encuentra una pequeña lupa para efecto de apreciar mejor los resultados.

¿Si alguien gusta pasar a este recinto a observar?

LA CONSEJERA PRESIDENTE: Por cuanto hace al número de folio en el talón, podemos observar claramente la nomenclatura del folio, compuesto por las iniciales del Instituto Electoral de Tamaulipas, IETAM, asimismo, su orden consecutivo numérico en unidades de millar, en razón de la asignación de folios para cada casilla.

LA CONSEJERA PRESIDENTE: Ahora bien, respecto de los datos de **identificación** que comprende la entidad federativa, distrito y municipio; el



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE XICOTÉNCATL, TAM.**

Instituto Nacional Electoral, en el Reglamento de Elecciones especifica que deberán contener estos datos de identificación.

LA CONSEJERA PRESIDENTE: En relación a la **marca de agua** forma de entrelazado de **rombos monocromo**, las cuales podemos observar a contraluz (mostrar).

LA CONSEJERA PRESIDENTE: muy bien vamos a continuar, ahora vamos a revisar el **papel seguridad**, podemos observar que no es papel común, bond u opalina.

LA CONSEJERA PRESIDENTE: Por cuanto hace al **microtexto**, se puede observar utilizando la lupa; donde se puede observar la leyenda "PROCESOELECTORALORDINARIO20182019" en donde como medida adicional en el año 2019, el **1** se encuentra invertido.

LA CONSEJERA PRESIDENTE: verificaremos las **actas de escrutinio y cómputo de la casilla 1730 Básica**. Seleccionaremos y sin desprenderla podemos observar que se encuentra el código QR, este es un código de barras bidimensional el cual contiene datos codificados de identificación de la casilla.

LA CONSEJERA PRESIDENTE: Vamos a continuar ahora con la verificación de los **datos de identificación** que comprende la entidad federativa, distrito y municipio, estos rubros son importantes para que los funcionarios, escriban estos datos y no surjan errores en la entrega de los paquetes.

LA CONSEJERA PRESIDENTE: Vamos a continuar ahora con la verificación del **papel autocopiante**, esta acta cuenta con una original y 10 copias, las cuales tienen la característica de ser autocopiante, es decir, al llenar los datos requeridos se pasarán a cada una de las hojas, aquí hare una pequeña línea en una parte donde no interfiere en nada para comprobar que es autocopiante.

LA CONSEJERA PRESIDENTE: Por cuanto hace al **microtexto**, se puede observar utilizando la lupa; donde se puede observar la leyenda "PROCESOELECTORALORDINARIO20182019" en este caso, no está invertido el número 1 del año 2019.

LA CONSEJERA PRESIDENTE: Por cuanto hace a la verificación de las medidas de seguridad del **acta de la jornada**, que son muy similares a las de escrutinio y cómputo, a excepción del QR, en esta acta podemos ver los datos de



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE XICOTÉNCATL, TAM.**

identificación la entidad federativa, distrito y municipio, en los que podemos ver que son los espacios para que llenen debidamente los funcionarios de casilla; serán los correspondientes a la casilla **1730 Básica**.

LA CONSEJERA PRESIDENTE: Vamos a continuar ahora con la verificación del **papel autocopiante**, esta acta cuenta con una original y 10 copias, las cuales tienen la característica de ser autocopiante, es decir, al llenar los datos requeridos se pasarán a cada una de las hojas, aquí hare una pequeña línea en una parte donde no interfiere en nada para comprobar que es autocopiante.

LA CONSEJERA PRESIDENTE: Por cuanto hace al **microtexto**, utilizando la lupa; se puede observar la leyenda "PROCESOELECTORALORDINARIO20182019" en este caso, no está invertido el número 1 del año 2019.

LA CONSEJERA PRESIDENTE: Procederé a integrar los insumos antes mencionados a su paquete electoral.

LA PRESIDENTE: Una vez que se verificó las medidas de seguridad a las boletas electorales, y las actas de escrutinio y cómputo así como de la jornada electoral, de la casilla 1730 Básica; vamos a reintegrar el paquete electoral a la bodega electoral, a través del Personal autorizado para acceso de la bodega, por lo que le solicito a los presentes trasladarnos a la bodega electoral, a efecto de realizar la clausura de la misma.

EL SECRETARIO: Una vez que se encuentra depositado el paquete electoral de la casilla 1730 Básica, que fueron utilizados para realizar la primera verificación de las medidas de seguridad a las boletas y documentación electoral a emplearse en la Jornada Electoral del Proceso Electoral Ordinario 2018-2019; por lo que siendo las 16:57 horas de esta propia fecha, doy fe que se clausura la bodega electoral mediante fajillas, firmando en ella los Consejeros Electorales Gabriel Yasir morales Cruz, Carmen Yaneth Ramírez Avalos, José Alan López Núñez, Juan José Castro Segura; así como los Representantes de los Partidos Políticos del Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional , Partido del Trabajo y Movimiento de Regeneración Nacional.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE XICOTÉNCATL, TAM.**

LA CONSEJERA PRESIDENTE: les solicito pasemos a ocupar nuestros lugares en la sala de sesiones; en ese sentido le solicito al Secretario vamos a continuar con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente, el sexto punto del orden del día se refiere a la clausura de la presente Sesión.

LA PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 17:01 horas de este 15 de mayo de 2019, declarándose válidos los Acuerdos y Actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASI LO APROBARON CON 5 VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS COSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE XICOTENCATL TAM.;EN SESION No.9 ORDINARIA, DE FECHA 25 DE MAYO DE 2019, C. ENA LIZETH VILCHIS NIETO ,C. ÁNGEL VALENTÍN HOY TRUJILLO, C. GABRIEL YASIR MORALES CRUZ, C. CARMEN YANETH RAMIREZ AVALOS, JOSE ALAN LOPEZ NUÑEZ Y C.JUAN JOSE CASTRO SEGURA, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 112 FRACCION XIV APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FE DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL, FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO LA C. ENA LIZETH VILCHIS NIETO CONSEJERA PRESIDENTE DEL IETAM Y EL C. ÁNGEL VALENTÍN HOY TRUJILLO SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE XICOTENCATL. --

-----DOY FE-----

C. ENA LIZETH VILCHIS NIETO
CONSEJERA PRESIDENTE



C. ANGEL VALENTÍN HOY TRUJILLO
SECRETARIO